



MAGÍSTER EN DERECHO

Programa de especialización profesional en el campo del Derecho dirigido a Licenciadas (os) en Derecho o Abogadas (os) que requieran o tengan interés en actualizar y profundizar su formación jurídica para un mejor ejercicio de la profesión, sea en el sector público o privado, en las áreas de las menciones que ofrece el Magíster.

El graduado del programa de Magíster en Derecho posee conocimientos actualizados y especializados en el área de su mención, capacidad de resolver colaborativamente problemas jurídicos complejos y aptitud para identificar nuevos problemas del ejercicio profesional moderno.

PROGRAMA PROFESIONAL

POSTULACIONES

Hasta el 30 de marzo de 2025

RESULTADOS

Marzo de 2025

INICIO DE CLASES

1 de abril de 2025

DURACIÓN

4 semestres, incluido el trabajo final de graduación

CONTACTO

Jessica Añazco

+56 32 2507018

postgrado.derecho@uv.cl

UBICACIÓN

Híbrida, presencial en Escuela de Derecho UV y vía Zoom

postgrados.uv.cl

6 AÑOS ACREDITADA
NIVEL DE EXCELENCIA
Gestión Institucional, Docencia de Pregrado
Investigación, Vinculación con el Medio y
Docencia de Postgrado
HASTA MARZO DE 2029





MAGÍSTER EN DERECHO

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a una formación jurídica avanzada para el ejercicio profesional especializado, en las menciones ofrecidas, en el marco del modelo educativo de la Universidad de Valparaíso.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Profundizar y actualizar conocimientos jurídicos en Derecho Privado, Derecho Público y Derecho y Proceso Penal.
- Desarrollar habilidades para una aplicación avanzada del Derecho Privado, Derecho Público y Derecho y Proceso Penal.
- Promover el interés en resolver problemas jurídicos novedosos.
- Fortalecer la red profesional para potenciar el trabajo colaborativo.

LINEAS DE INVESTIGACIÓN

Las tres menciones se vinculan a las siguientes líneas:

- Derecho Público
- Derecho Privado
- Derecho y Proceso Penal

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para postular al Programa será necesario estar en posesión del grado de Licenciado en Derecho otorgado por alguna Universidad chilena o extranjera, con igual o semejante denominación, siempre que los estudios previos correspondan a estudios completos de licenciatura en Derecho o Ciencias Jurídicas.

El/la postulante es un Licenciado/a en Derecho o en Ciencias Jurídicas o Abogado/a que requiere o tiene interés en actualizar y profundizar su formación jurídica para un mejor ejercicio de la profesión, sea en el sector público o privado, en las menciones que ofrece el Programa.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- Revisión de Antecedentes 45%
- Entrevista 55%